



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

SOLICITUD DE PERSONAL ACADÉMICO

La Universidad Simón Bolívar anuncia la apertura de un Concurso de Credenciales, para optar a los siguientes cargos:

TÍTULOS REQUERIDOS	DEDICACIÓN	PRINCIPALES ACTIVIDADES A CUMPLIR
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS PURAS Y APLICADAS. Edificio MYS, Piso 3, Oficina 346. Telf.: 0212 906.33.00 / 33.01 FAX: 0212 906.33.01 E-Mail: dep-ma@usb.ve ; http://ma.usb.ve		
Licenciado en Matemáticas, estar inscrito en un programa de postgrado en Matemáticas o área afín o haber culminado exitosamente algún programa de postgrado en matemáticas o área afín.	Dedicación Exclusiva (3 Cargos)	Docencia en Matemáticas. Investigación: Álgebra, Matemáticas Discretas, Teoría de Números o Lógica. Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento
Licenciado en Matemáticas, estar inscrito en un programa de postgrado en Matemáticas o área afín o haber culminado exitosamente algún programa de postgrado en matemáticas o área afín.	Dedicación Exclusiva (2 Cargos)	Docencia en Matemáticas. Investigación: Análisis, Probabilidades, Sistemas Dinámicos, Ecuaciones Diferenciales, Geometría o Educación Matemática. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento
Licenciado en Matemáticas o área afín, Maestría o Doctorado en Matemáticas o estudiando Doctorado en Matemáticas o área afín.	Dedicación Exclusiva	Docencia en Matemáticas. Investigación: temas de su especialidad en Matemáticas. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento
Licenciado en Matemáticas o áreas afines, Doctorado en Matemáticas o área afín.	Dedicación Exclusiva (2 Cargos)	Docencia en Matemáticas. Investigación: temas de su especialidad en Matemáticas. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento
Licenciado en Matemáticas o áreas afines, Maestría en Matemáticas o áreas afines.	Tiempo Convencional Hasta 12 horas (3 Cargos)	Docencia en Matemáticas.
Licenciado en Matemáticas o Docencia en Matemáticas o áreas afines, Postgrado en Matemáticas o área afín.	Tiempo Convencional Hasta 12 horas	Docencia en Matemáticas.
Licenciado en Matemáticas o Educación en Matemáticas o áreas afines.	Tiempo Convencional Hasta 12 horas	Docencia en Matemáticas.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

DEPARTAMENTO DE FÍSICA. Edificio de Física y Electrónica I, Piso 2, Oficina 232. Telf.: 0212 906.36.00 FAX: 0212 906.36.01 E-Mail: dep-fs@usb.ve ; www.fis.usb.ve		
Licenciado en Física o título en área afín en Ingeniería o Ciencias Básicas. Doctorado en Física.	Dedicación Exclusiva	Docencia en cursos de física: básicos, avanzados, electivos y tutoriales. Investigación en Física: en las áreas afines a las desarrolladas por los grupos de investigación del Departamento. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento
Licenciado en Física o título en área afín en Ingeniería o Ciencias Básicas.	Dedicación Exclusiva	Docencia en cursos de física: básicos, avanzados, electivos y tutoriales. Investigación en Física: en las áreas afines a las desarrolladas por los grupos de investigación del Departamento. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA. Edificio: Química y Procesos Planta Baja. Telf.: 906.39.60 FAX: 906.39.61 E-Mail: dep-qm@usb.ve ; www.qm.usb.ve		
Licenciado en Química con Doctorado o PhD en Química	Dedicación Exclusiva	Química General y/o química analítica, orgánica, Inorgánica o fisicoquímica para pregrado y postgrado. Investigación en las áreas de Química Analítica, Orgánica, Inorgánica o Fisicoquímica.
Licenciado en Química con Doctorado o PhD en Química	Tiempo Convencional (2 Cargos) Hasta 10 horas	Química General y/o química analítica, orgánica, Inorgánica o fisicoquímica para pregrado y postgrado
DEPARTAMENTO DE MECÁNICA. Edificio MEU, Piso 3, Oficina 311. Telf.: 9064060 y 40.61 FAX: 906.40.62 E-Mail: dep-mc@usb.ve ; http://mc.usb.ve		
Ingeniero Mecánico o área afín, preferiblemente con Especialización o Maestría en Ingeniería Mecánica o afín.	Tiempo Convencional Hasta 05 horas	Docencia en el área de Mecánica de materiales, diseño de elementos de maquinas y dibujo mecánico
Ingeniería Mecánica o área afín, con Especialización o Maestría en Ingeniería Mecánica o equivalente, o que esté cursando dichos estudios.	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área Mecánica de Materiales, Diseño de Elementos de Máquinas y Dibujo Mecánico. Investigación en las áreas de Diseño de Componente, Dispositivos y Sistemas Mecánicos y/o Simulación Numérica en Mecánica. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Ingeniero Mecánico o área afín, con Maestría o Doctorado en Ingeniería Mecánica o equivalente, o que esté culminando dichos estudios	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área Mecánica de materiales, diseño de elementos de máquinas y dibujo mecánico. Investigación en las áreas de diseño de componentes, dispositivos y sistemas mecánicos y/o simulación numérica en mecánica. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento.
Ingeniería Mecánica o área afín, preferiblemente con Especialización o Maestría en Ingeniería Mecánica o afín.	Tiempo Convencional Hasta 10 horas	Docencia en el área Mecánica de materiales, diseño de elementos de máquinas y dibujo mecánico.
Ingeniería de Materiales, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Producción o afines, con Maestría o Doctorado en Ing. Mecánica, Materiales, Mantenimiento o afines, o que este cursando dichos estudios.	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de Procesos de Fabricación, mantenimiento industrial o materias relacionadas. Investigación en las áreas de procesos de fabricación, mecanizado, soldadura, comportamiento mecánico y/o confiabilidad operacional. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento.
Ingeniería de Materiales o carrera afín. Con Maestría en Ingeniería Mecánica, Materiales o afines, o que esté realizando dichos estudios.	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de polímeros, elastómeros y polímeros compuestos. Investigación en las áreas de nanocompuestos de matrices poliméricas, procesamiento de polímeros. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento.
Ingeniería Mecánica o carrera afín. Con Maestría en Ing. Mecánica o equivalente o que esté realizando dichos estudios.	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de Mecánica Racional y Mecánica Computacional. Investigación en Dinámica de Maquinas, Vibraciones Mecánicas y Métodos Numéricos. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento
DEPARTAMENTO DE TERMODINÁMICA Y FENÓMENOS DE TRANSFERENCIA. Edificio: Energética, Piso 2, Ofic. 216. Telf.: 9063740 y 3741 FAX: 9063743 E-Mail: teryfem@usb.ve; www.tf.usb.ve		
Ingeniero Químico o Mecánico, poseer o estar cursando la Maestría en Ingeniería Química o Mecánica, o Doctorado en el área de Ingeniería Química o mecánica o área afín.	Tiempo Integral	Docencia en el área de termodinámica, fenómenos de transporte, métodos numéricos, reactores químicos o procesos de separación. Investigación en las áreas de termodinámica, fenómenos de transporte, métodos numéricos, reactores químicos o procesos de separación. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del departamento.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Ingeniero Químico o Mecánico, con Maestría en Ingeniería Química o Doctorado en el área de Ingeniería Química o área afín	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de reactores químicos, fenómenos de transporte o procesos de separación. Investigación en las áreas de reactores químicos, fenómenos de transporte o procesos de separación. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del departamento.
Ingeniero Químico o Ingeniero Mecánico, realizando estudios o por iniciar estudios en la Maestría en Ing. Química, Ing. Mecánica, Ing. Materiales o afín.	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de termodinámica, fenómenos de transporte o métodos numéricos. Investigación en las áreas afines a su formación o a las áreas para las cuales impartirá la docencia. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del departamento.
Ingeniero Químico o Ingeniero Mecánico, graduado en la Maestría en Ing. Química o Ing. Mecánica o realizando estudios de Doctorado en el área de Ing. Química o Ing. Mecánica no limitante.	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de Termodinámica, fenómenos de transporte, métodos numéricos, reactores químicos. Investigación en las áreas reactores químicos, fenómenos de transporte, métodos numéricos o termodinámica. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del departamento.
DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA Y CIRCUITO. Edificio: Física y Electrónica, Piso 3, Ofic. 342. Telf.: 9063630 y 3640 FAX: 9063631 E-Mail: dep-ec@usb.ve		
Ingeniero en Eléctrica, Electrónica, Telecomunicaciones o en áreas afines. Especialización culminada. Maestría o Doctorado en curso.	Dedicación Exclusiva (2 cargos)	Docencia en el área de Telecomunicaciones y Electrónica de Potencia. Investigación en las áreas de interés para el Departamento y para el candidato y Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento.
Ingeniero en Electrónica. Con especialización, maestría o doctorado (culminados o en curso) en ingeniería electrónica, telecomunicaciones o áreas afines.	Tiempo Integral	Docencia en el área de Electrónica. Investigación en las áreas de interés para el Departamento y para el candidato y Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento.
Ingeniero en Electrónica o en áreas afines	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de sistemas electrónicos industriales. Investigación en las áreas de interés para el Departamento y para el candidato y Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento.
Técnico Superior en Tecnología Electrónica o áreas afines.	Tiempo Convencional Hasta 7 horas	Docencia en televisión/comunicaciones ópticas.
Ingeniero en Electrónica o en áreas afines	Tiempo Convencional Hasta 8 horas	Docencia en Radiocomunicaciones.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Ingeniero en Electrónica o en áreas afines	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de Sistemas digitales y laboratorios a nivel de pregrado. Investigación en las áreas de interés para el Departamento y para el candidato y Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento.
Ingeniero en Electrónica o en áreas afines	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de Teoría Electromagnética, radiocomunicaciones y teoría de ondas. Investigación en las áreas de interés para el Departamento y para el candidato y Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento.
Ingeniero en Electrónica o en áreas afines	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de Comunicaciones y/o digitales. Investigación en las áreas de interés para el Departamento y para el candidato y Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento.
DEPARTAMENTO DE CONVERSION Y TRANSPORTE DE ENERGIA. Edificio Energética, Piso 2, Oficina 218. Telf.: 9063720 FAX: 9063721 E-Mail: dep-ct@usb.ve		
Ingeniero Electricista o equivalente, con Doctorado en Gerencia.	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de luminotecnia e instalaciones eléctricas, experiencia en la formación en postgrado, ingeniería y TSU, dictado de asignaturas del área en pregrado y postgrado. Investigación en el área de luminotecnia e instalación eléctrica. Extensión en su área de competencia y de interés del Departamento.
Ingeniero Electricista de Universidad reconocida. Estudiante de Maestría en ingeniería eléctrica.	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de conversión de energía eléctrica, maquinas eléctricas y electrónica de potencia, laboratorio de conversión de energía eléctrica y electrónica de potencia. Investigación en el área Investigación en distribución en instalaciones eléctricas, industriales, residenciales y comerciales en media y baja tensión. Extensión en su área de competencia y de interés del Departamento.
Ingeniero electricista de Universidad reconocida. Con Especialización en Distribución de Ing. Eléctrica	Dedicación Exclusiva	Docencia en las áreas de sistemas de distribución y en operación de sistemas de distribución, conocimiento en pérdida de energía, planificación de la red, mantenimiento y protecciones para dictado de asignaturas en el área de pregrado y postgrado. Investigación en el área de sistemas de distribución y en operación de sistemas de distribución, conocimiento en pérdida de energía, planificación de la red. Extensión en su área de competencia y de interés del Departamento.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Ingeniero Electricista de Universidad reconocida. Estudiante de Maestría en Ingeniería Eléctrica.	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de Conversión de energía eléctrica. Investigación en energía eléctrica. Extensión en su área de competencia y de interés del Departamento.
Ingeniero Electricista, Especialización en el área de Sistemas de Potencia o Sistemas de Distribución, o Maestría en Ing. Eléctrica	Dedicación Exclusiva	Docencia en el área de Análisis de Sistemas Eléctricos de Distribución con integración de generación distribuida, conocimiento en Sistemas de Distribución, Análisis y medición de Sistemas Puesta a Tierra, Modelación Computacional de Sistemas Eléctricos de Potencia. Investigación en el área de sistemas de distribución. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento.
DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y SISTEMAS. Edificio MYS, Piso 3, Oficina 315. Tel.: 9063303 FAX: 9063304 E-Mail: dep-ps@usb.ve; www.ps.usb.ve		
Ingeniero o Licenciado en computación, informática, sistemas o afín. Preferiblemente con maestría en el área de sistemas de información, o al menos cursando estudios de Postgrado en un área afín.	Tiempo Integral	Docencia en el área de Sistemas de Información a nivel de pregrado y postgrado. Investigación en el área de sistema de información. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento.
Ingeniero o Licenciado en computación, informática, sistemas o afín. Poseer o estar cursando estudios de Postgrado en el área de Sistemas de información, o en un área afín	Tiempo Convencional Hasta 6 horas	Docencia en el área de Sistemas de Información a nivel de pregrado y postgrado.
Ingeniero Eléctrico, mecánica, electrónica, química o afín. Con postgrado o cursando estudios de postgrado en un área vinculada a los sistemas de control.	Tiempo Integral	Docencia en el área de Sistemas de control a nivel de pregrado y postgrado. Investigación en el área de Sistemas de Control. Extensión en las áreas de su competencia y del interés del Departamento.
Ingeniero Eléctrico, mecánica, electrónica, química o afín. Deseable cursando estudios de postgrado en un área vinculada a los sistemas de control.	Tiempo Convencional Hasta 12 horas	Docencia en el área de Sistemas de control a nivel de pregrado.
DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LOS MATERIALES. Edificio MEM, Piso 2, Oficina 204. Tel.: 9063930 y 3931 FAX 9063932. E-Mail: dep-mt@usb.ve		
Ingeniero de Materiales o Ingeniero Metalúrgico, con Maestría en el área de Materiales Metálicos. De no poseer título de postgrado, tener al menos 10 años de experiencia profesional demostrable en el área.	Tiempo Convencional Hasta 6 horas	Docencia en pregrado en asignaturas básicas y electivas en el área de materiales metálicos. Dirigir pasantías cortas y/o largas que se encuentren en su área de experticia.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

<p>Ingeniero de Materiales o Ingeniero Metalúrgico, con Maestría o Doctorado en el área de procesamiento de minerales y/o metalúrgica química. Poseer experiencia laboral en el área solicitada y/o publicaciones en el tópico mencionado en los últimos 5 años.</p>	<p>Dedicación Exclusiva</p>	<p>Docencia en asignaturas básicas de ciencia de los materiales y asignaturas electivas de pre y post grado en el área de procesamiento de minerales y/o procesos metalúrgicos. Investigación en las áreas de procesamiento de minerales y/o procesos metalúrgicos. Extensión en las áreas de su competencia y de interés del Departamento</p>
<p>Ingeniero de Materiales, con Maestría o Doctorado en el área de polímeros.</p>	<p>Dedicación Exclusiva</p>	<p>Docencia en cursos básicos, electivos y de postgrado de ciencia de los polímeros. Investigación en el área de propiedades físico- químicas y/o comportamiento mecánico de materiales poliméricos. Extensión en las áreas de su competencia y de interés del Departamento</p>
<p>DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN. Edificio MYS, Piso 2, Oficina 216. Telf.: 9063241 y 3242 FAX 9063243. E-Mail: dep-ci@usb.ve</p>		
<p>Ingeniero o Licenciado en Computación, Sistemas, Informática. Postgrado en Computación o Carrera afín o cursando Maestría o Doctorado en computación o carrera afín.</p>	<p>Dedicación Exclusiva (2 Cargos)</p>	<p>Docencia en las áreas de Ingeniería de Software o Algoritmos y Lenguajes de Programación o Bases de Datos o Computación Gráfica o Inteligencia Artificial o Redes o Sistemas Paralelos y Distribuidos. Investigación en las áreas de Ingeniería de Software o Algoritmos y Lenguajes de Programación o Bases de Datos o Computación Gráfica o Inteligencia Artificial o Redes o Sistemas Paralelos y Distribuidos. Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento</p>
<p>Ingeniero o Licenciado en Computación, Sistemas o Informática.</p>	<p>Tiempo Convencional Hasta 4 horas (2 Cargos)</p>	<p>Docencia en las áreas de Ingeniería de Software o Algoritmos y Lenguajes de Programación o Bases de Datos o Computación Gráfica o Inteligencia Artificial o Redes o Sistemas Paralelos y Distribuidos.</p>
<p>Ingeniero o Licenciado en Computación, Sistemas o Informática.</p>	<p>Tiempo Convencional Hasta 6 horas</p>	<p>Docencia en las áreas de Ingeniería de Software o Algoritmos y Lenguajes de Programación o Bases de Datos o Computación Gráfica o Inteligencia Artificial o Redes o Sistemas Paralelos y Distribuidos.</p>
<p>Ingeniero o Licenciado en Computación, Sistemas o Informática.</p>	<p>Tiempo Convencional Hasta 12 horas</p>	<p>Docencia en las áreas de Ingeniería de Software o Algoritmos y Lenguajes de Programación o Bases de Datos o Computación Gráfica o Inteligencia Artificial o Redes o Sistemas Paralelos y Distribuidos.</p>



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

DEPARTAMENTO DE CÓMPUTO CIENTÍFICO Y ESTADÍSTICA. Edificio Básico I, 1er piso, Oficina 118. Telf.: 9063364 FAX: 9063362 E-Mail: dep-co@usb.ve ; www.co.usb.ve		
Licenciado en Matemáticas, Computación, o áreas afines, Postgrado en Matemáticas, Estadística o en áreas de interés para el departamento.	Tiempo Convencional 10 Horas	Docencia en áreas de Probabilidades y Estadística.
Licenciado en Matemáticas, Computación, Estadística y/ áreas afines. Postgrado en Matemáticas, Modelos Aleatorios, Estadísticas y/o áreas afines o estar en etapa de culminación del mismo con aval de su tutor.	Dedicación Exclusiva	Docencia en las áreas de Probabilidades y Estadística de preferencia, pero también en áreas de análisis numéricos, modelaje matemáticos y optimización. Investigación en Matemáticas, Estadística y/ áreas afines. Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento
Licenciado en Matemáticas, Computación, Estadística y/o áreas afines, Postgrado en Matemáticas, Modelos Aleatorios, Estadística y/o áreas afines.	Dedicación Exclusiva	Docencia en áreas de Análisis Numérico, Optimización, Modelaje Matemático en áreas de Probabilidades y Estadística e Investigación en las Matemáticas, Estadística y/o áreas afines. Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento
Licenciado en Matemáticas, Computación, Estadística y/o áreas afines, postgrado en matemáticas, modelos aleatorios, estadísticas y/o áreas afines.	Tiempo Integral	Docencia en áreas de Análisis Numérico, Optimización, Modelaje Matemático, también en áreas de Probabilidades y Estadística e Investigación en las Matemáticas, Estadística y/o áreas afines. Extensión en las áreas de su competencia e interés del Departamento

Además de lo expuesto, las personas interesadas deberán solicitar información adicional sobre los concursos, sus requisitos y condiciones al Departamento indicado. Esta información también será publicada en la página web de la universidad o en la cartelera del Departamento.

Los concursantes podrán ser invitados a presentar un seminario o entrevista en el Departamento respectivo.

A menos que se indique lo contrario, los cargos ofertados son para contrataciones con duración de un año.

Para ser miembro del personal académico de la Universidad Simón Bolívar se requiere:

- Poseer elevadas condiciones morales y cívicas.
- Poseer las credenciales académicas en educación superior exigidas por la Universidad y haberse distinguido en los estudios superiores y en la especialidad.
- Reunir las condiciones y aptitudes necesarias tanto para la docencia como para la investigación.
- Cumplir las actividades de docencia, de investigación y/o desarrollo y creación, y de extensión, según los requerimientos de la Universidad.
- Llenar los demás requerimientos que establezcan los reglamentos internos.

El Concurso de Credenciales está dirigido a candidatos que deseen iniciar una carrera académica en la Universidad y por lo tanto debe manifestar explícitamente su intención de realizar docencia, investigación y extensión.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Las personas interesadas que reúnan los requisitos deberán:

- **Estar disponibles a iniciar actividades a partir del 01 de enero de 2018.**
- Dirigirse personalmente al Departamento indicado en el renglón correspondiente, en la Universidad Simón Bolívar - Valle de Sartenejas, Baruta, Edo. Miranda, a partir del **lunes 18 de septiembre hasta el 18 de octubre de 2017**, con los siguientes recaudos:
 1. Currículum Vitae.
 2. Copia de la Cédula de Identidad.
 3. Copia de Títulos obtenidos debidamente legalizados.
 4. Notas Certificadas.
 5. Cursos realizados.
 6. Tres (3) Cartas de recomendación actualizadas.
 7. Constancias de Trabajo.
 8. Copia de la primera página de artículos y congresos.
 9. Certificado de antecedentes de servicio en la administración pública (si los hay).
 10. Dos (2) fotos tamaño carnet.

Recepción de documentos: de 8:30 a 11:30 am y de 1:30 a 3:30 pm.

Nota:

El candidato seleccionado deberá presentar el (los) título (s) en fondo negro.

Se informará a los candidatos que se postulan sobre el resultado del concurso.

La decisión final del concurso será tomada por el Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar y será notificada por el Secretario de la Universidad. Cualquier decisión previa notificada por otro funcionario de la Universidad se considera anticipada e inválida y no generará derecho alguno.

La Universidad Simón Bolívar es una universidad pública y gratuita.